

BASES DE EVENTOS

2023-2024

AGRUPACIÓN DEPORTIVA

GALLEGA DE DARDOS



www.addardosgalicia.es

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

CAPITULO 1. NORMAS GENERALES

1.1.1 Principios generales.

Arts. 1 a 5

CAPITULO 2. LOS JUGADORES

2.1.1 Inscripción.

Arts. 6 a 9

2.1.2 Derechos y obligaciones.

Arts. 10 a 17

CAPITULO 3. CAMPETICIONES Y TORNEOS

3.1.1 Torneos Clásicos.

3.1.1.1 Torneo Fiestas del Rosario.

Art. 18

3.1.1.2 Torneo Diputación de La Coruña.

Art. 19

3.1.1.3 Torneo In Memorial.

Art. 20

3.1.1.4 Torneo San José.

Art. 21

3.1.1.5 Torneo de Maestros.

Art. 22

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

3.1.2 Clasificatorios y Puntuables.

3.1.2.1 Clasificatorios Selección Gallega.

Art. 23

3.1.2.2 Puntuables Selección Liga de A Coruña.

Art. 24

CAPITULO 4. LIGA A CORUÑA

4.1.1 Definición y participantes.

Arts. 25 a 26

4.1.2 Fechas.

Art. 27

4.1.3 Lugar de juego.

Art. 28

4.1.4 Sistema de juego.

Arts. 29 a 36

CAPITULO 5. COPA A CORUÑA

5.1.1 Definición y participantes.

Arts. 37 a 38

5.1.2 Fechas.

Art. 39

5.1.3 Lugar de juego.

Art. 40

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

5.1.4 Cuadrante.

Art. 41

5.1.5 Sistema de juego.

Arts. 42 a 46

CAPITULO 6. CAMPEONATO GALLEGO

Art. 47

6.1.1 Clasificatorio Gallego Individual

6.1.2 Clasificatorio Gallego Parejas

6.1.3 Clasificatorio Gallego Equipos

CAPITULO 7. NUEVOS EVENTOS DE TEMPORADA

7.1.1 Clasificatorio gallego de parejas

Art. 48

7.1.2 Puntuables Femeninos de A Coruña: "Carrera por el Bono"

Art. 49

7.1.3 1er Open A Coruña

Art. 50

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

CAPITULO 1. NORMAS GENERALES

1.1.1 Principios generales.

Art. 1.- En general, los eventos organizados por la ADGD se regularán según lo dispuesto en la Base de Eventos de la ADGD excepto en aquellos aspectos que la Agrupación disponga de manera diferente para cada evento.

Art. 2.- La ADGD se reserva el derecho a modificar estas normas para el mejor desarrollo de los eventos.

Art. 3.- En los Torneos Clásicos no habrá de división de categorías a no ser que así lo disponga la ADGD.

Art. 4.- En los Torneos Clásicos no habrá cuota de inscripción.

Art. 5.- En todos los torneos/campeonatos habrá una fianza para cubrir las obligaciones de apuntador según lo dispuesto en el Art. 12, que será reembolsada al jugador una vez haya completado su obligación para con la competición. La cuantía se dispondrá de la siguiente manera:

a) Clasificatorios y Puntuables: 5 euros.

b) Torneos Clásicos y Otros: 2 euros.

CAPITULO 2. LOS JUGADORES

2.1.1 Inscripción.

Art. 6.- Cualquier jugador y jugadora con licencia/ficha en vigor en la ADGD podrá inscribirse a las competiciones siempre y cuando cumpla el resto de requisitos necesarios.

Art. 7.- Las jugadoras podrán inscribirse en ambas disciplinas, masculina y femenina, no así los varones.

Art. 8.- Todos los jugadores que deseen inscribirse deberán hacerlo dentro de los plazos asignados a la respectiva competición.

Art. 9.- Al término de la hora límite de inscripción los jugadores deberán haber realizado el *check-in* y tener abonada la correspondiente inscripción y/o fianza de manera presencial e individual.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

2.1.2 Derechos y obligaciones.

Art. 10.- Todo jugador inscrito en la competición tendrá los mismos derechos a los respectivos premios.

Art 11.- Para poder participar en los respectivos eventos, los jugadores deberán ir uniformados en todo momento con indumentaria con motivos de dardos que respete lo estipulado en el Reglamento Interno o será sancionado e inhabilitado de la competición.

Art 12.- El jugador que haya perdido su respectivo encuentro ha de entregar el acta en mesa de control y personarse de inmediato en la misma cancha para ejercer su rol como apuntador del siguiente encuentro designado.

Art. 13.- Aquel jugador o jugadora que dese participar en los eventos de la ADGD deberá identificarse con el DNI y su número de ficha o con su carné de socio.

Art. 14.- Todo jugador que se haya clasificado para una competición superior, Campeonato de España o similares, está obligado a presentarse y jugar dicha competición salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada. De no hacerlo será sancionado según lo estipulado en el Reglamento Interno.

Art. 15.- Para el correcto funcionamiento de las competiciones los jugadores sólo tienen derecho a una llamada a partida, la cual será en la que tengan que personarse en mesa de control para recoger el acta de partida junto a su oponente. Los jugadores que no se presenten para la partida porque se han retirado del evento sin justificación de causa mayor serán sancionados de acorde a la gravedad del impacto negativo que resulte en el propio torneo y para con el resto de jugadores. Estas sanciones serán exclusivas de los eventos del mismo tipo en el que ocurren excepto casos extremos.

Art- 16.- Los jugadores tienen la obligación de firmar el acta de partida al término de la misma tras haberla cumplimentado correctamente.

Art. 17.- Los jugadores tienen derecho a reclamar el resultado de su respectivo encuentro al árbitro/juez/apuntador en primera instancia o a los organizadores del evento presentes en la mesa de control si la situación no se resuelve siempre y cuando no hayan firmado el acta de partida.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

CAPITULO 3. CAMPETICIONES Y TORNEOS

3.1.1 Torneos Clásicos.

3.1.1.1 Torneo Fiestas del Rosario.

Art. 18.- Torneo conmemorativo de la festividad de nuestra Sra. Del Rosario, elaborado bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 7 de octubre de 2023, hora de inscripción: hasta las 16:45, hora de inicio: a las 17:15.
- b) Lugar de celebración: C/ Sagrada Familia, N.º 26; en el Centro Social de la Sagrada Familia.
- c) Modalidad de juego: por parejas. (Nota: ver apartado "h")
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 7/5 patas por ganadores y 5/3 por perdedores según número de participantes.
- e) Cuadrante: Doble K.O. a sorteo.
- f) Habrá disciplina femenina si se registran un mínimo de 4 parejas participantes.
- g) Premios: trofeo para la pareja de oro y de plata y diplomas hasta los 8vos clasificados y el equipo con mayor puntuación estará exento de abonar la inscripción de quipo de la próxima temporada.
- h) Sólo se podrán formar parejas con jugadores del mismo equipo o de la bolsa de jugadores. Estas últimas no puntuarán para el premio de equipos.
- i) Sólo las 4 parejas con mayor puntuación de cada equipo computarán para optar al premio por equipos.
- j) Los equipos que presenten parejas al torneo optarán a conseguir puntos según su resultado final en la competición siguiendo la siguiente distribución:

1º ----- 25 puntos
2º ----- 18 puntos
3º ----- 15 puntos
4º ----- 12 puntos
5º y 6º ----- 9 puntos
7º y 8º ----- 6 puntos
9º a 12º ----- 4 puntos
12º a 16º -- 2 puntos
16º a 32º -- 1 punto

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

3.1.1.2 Torneo Diputación de La Coruña.

Art. 19.- Torneo presentado por la Diputación de La Coruña, elaborado bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 2 de marzo de 2024, hora de inscripción: hasta las 16:45, hora de inicio: a las 17:15.
- b) Lugar de celebración: C/ Sagrada Familia, N.º 26; en el Centro Social de la Sagrada Familia.
- c) Modalidad de juego: por parejas. (Nota: sin restricciones)
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 7/5 patas por ganadores y 5/3 por perdedores según número de participantes.
- e) Cuadrante: Doble K.O. a sorteo.
- f) Habrá disciplina femenina si se registran un mínimo de 4 parejas participantes.
- g) Premios: trofeos para los 3 primeros clasificados. Diplomas hasta el 8º clasificado.

3.1.1.3 Torneo "In Memoriam".

Art. 20.- Torneo celebrado para honrar a nuestros compañeros que ya no están entre nosotros, elaborado bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 4 de noviembre de 2023, hora de inscripción: hasta las 16:45, hora de inicio: a las 17:15.
- b) Lugar de celebración: por determinar.
- c) Modalidad de juego: individual en cuadrante por divisiones (mínimo de 16 jugadores).
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 5 patas.
- e) Cuadrante: Doble K.O. a sorteo.
- f) Habrá disciplina femenina si se registran un mínimo de 6 participantes.
- g) Premios: trofeos para los 3 primeros clasificados. Diplomas hasta el 8º clasificado.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

3.1.1.4 Torneo San José.

Art. 21.- Torneo celebrado con motivo de la festividad de San José, elaborado bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 23 de marzo de 2024, hora de inscripción: hasta las 16:45, hora de inicio: a las 17:15.
- b) Lugar de celebración: por determinar.
- c) Modalidad de juego: individual en cuadrante por divisiones (mínimo de 16 jugadores).
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 5 patas.
- e) Cuadrante: Doble K.O. a sorteo.
- f) Habrá disciplina femenina si se registran un mínimo de 6 participantes.
- g) Premios: trofeos para los 3 primeros clasificados. Diplomas hasta el 8º clasificado.

3.1.1.5 Torneo de Maestros de la Liga A Coruña.

Art. 22.- Torneo celebrado con la intención de definir al mejor jugador de la Liga A Coruña. Lo disputarán en un cuadrante los 24 mejores jugadores según el Ranking Individual de la Liga de A Coruña División Honor y 1ª División en otro cuadrante en los cuales los primeros 8 clasificados partirán como cabezas de serie en 2ª ronda. Se organizará bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 27 de abril de 2024. Hora de inicio: 12:00, pausa a las 14:00 y reanudación a las 16:00.
- b) Lugar de celebración: por determinar.
- c) Modalidad de juego: individual.
- d) Sistema de juego: 501 doble/doble al mejor de 7, cuartos y semifinales 9 y final 11 patas.
- e) Cuadrante: K.O. Directo con cabezas de serie.
- f) De haber Liga Femenina de A Coruña jugarán las 8 mejores según el Ranking Individual.
- g) Premios: trofeos para los 4 primeros clasificados. Diplomas hasta el 8º clasificado.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

3.1.2 Clasificatorios y Puntuables.

3.1.2.1 Clasificatorios Selección Gallega.

Art. 23.- Se organizarán un total de 6 clasificatorios de los cuales sus respectivos ganadores serán designados para formar la Selección Gallega en ambas disciplinas. Se elaborarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 21 de octubre, 11 de noviembre y 2 de diciembre de 2023; 13 de enero, 3 y 24 de febrero de 2024, hora de inscripción: hasta las 16:45, hora de inicio: a las 17:15.
- b) Lugar de celebración: Todos se celebrarán en el “Hotel Scala” de Padrón, salvo que se indique lo contrario en la propia noticia del evento.
- c) Modalidad de juego: individual.
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 7, semifinales 9 y final 11 patas.
- e) Cuadrante: K.O. Directo a sorteo.
- f) La disciplina femenina se celebrará bajo las mismas condiciones.
- g) Premios: el ganador obtiene plaza para la Selección Gallega + 4 noches de hotel con pensión completa + beca de 100 euros. (Nota: la beca será entregada de manera presencial en el Campeonato de España)
- h) Si un jugador no puede ir al viaje se correrá el puesto según los resultados de su respectivo clasificatorio hasta dar con alguien elegible.
- i) En caso de que una jugadora se clasifique en ambas selecciones podrá escoger en que disciplina competir, quedando su otra plaza asignada al jugador o jugadora en el siguiente puesto del respectivo clasificatorio.
- j) La inscripción será de 10 euros a pagar en el *check-in*.
- k) Para la correcta celebración del clasificatorio se requerirá una inscripción previa al día de competición de 12 jugadores para la disciplina masculina y de 6 jugadoras para la disciplina femenina. Esta inscripción previa se podrá realizar mediante los mecanismos que la ADGD ponga a disposición de los socios y que estarán indicados en la respectiva noticia del torneo.
- l) Si un clasificatorio no se llegara a celebrar por falta de jugadores, la ADGD se guarda el derecho de designar la plaza según los criterios que considere oportunos.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

3.1.2.1 Puntuables Selección de Liga A Coruña.

Art. 24.- Se organizarán un conjunto de 5 puntuables + un torneo final de 16 vs 16 del cual los 6 mejores jugadores obtendrán una plaza para formar parte de la Selección. Se elaborarán bajo las siguientes condiciones:

a) Fecha: 14 de octubre y 9 de diciembre de 2023; 20 de enero, 10 de febrero y 9 y 16 de marzo de 2024, hora de inscripción: hasta las 16:45, hora de inicio: a las 17:15.

b) Lugar de celebración: Calle Violetas, 33 - 35 Bajo; local "Las 2 Terrazas".

c) Modalidad de juego: individual.

d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 3 patas en fase de grupos. La fase de *play-off* se jugará al mejor de 7, semifinales 9 y final 11. (Nota: torneo final de 16 vs 16 según lo indicado en el apartado "i")

e) Cuadrante: Fase de grupos a sorteo, compuesto por 3, 4 o 5 jugadores máximo de los cuales pasan 2, 2 y 3 respectivamente (Nota: Los grupos de 3 participantes se jugarán a doble vuelta). La fase de *play-off* a K.O. Directo y sorteo.

f) No se celebrará disciplina femenina.

g) Premios: los 6 primeros clasificados en torneo final de 16 vs 16 obtendrán plaza para la Selección de Liga de A Coruña + 1 noche de hotel con pensión completa + beca de 50 euros. (Nota: la beca será entregada de manera presencial en el Campeonato de España)

h) Si un jugador no puede ir al viaje se correrá el puesto según los resultados del torneo final de 16 vs 16 hasta dar con alguien elegible.

i) El torneo final de 16 vs 16 se jugará al mejor de 3 patas.

j) La inscripción será de 10 euros a pagar en el *check-in* en cada puntuable o 20 euros por un bono para los 4 puntuables.

k) El sistema de puntos obtenidos durante los 5 puntuables será el siguiente:

1º ----- 25 puntos
2º ----- 18 puntos
3º y 4º ----- 12 puntos
5º a 8º ----- 9 puntos
9º a 16º ----- 6 puntos
17º a 32º -- 3 puntos
Grupos ----- 1 punto

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

CAPITULO 4. LIGA DE A CORUÑA

4.1.1 Definición y participantes.

Art. 25.- Competición organizada por la ADGD en divisiones designadas por el Reglamento Interno independiente de otras competiciones.

Art. 26.- Participarán todos los equipos registrados en la provincia de A Coruña en su correspondiente división la cual dependerá de los resultados de la competición en el año anterior en primera instancia.

4.1.2 Fechas.

Art. 27.- Las fechas de la competición serán las indicadas en el calendario de la Liga de A Coruña creado por ADGD al comienzo de la temporada.

4.1.3 Lugar de juego.

Art. 28.- Los lugares de competición serán los locales registrados por los equipos.

4.1.4 Sistema de juego.

Art 29.- Las partidas enfrentarán al equipo local contra el equipo visitante según lo dispuesto en el calendario.

Art. 30.- Las partidas se jugarán a un total de 7 sets. Los primeros cinco enfrentamientos serán en formato individual, habiendo indicando los primeros tres enfrentamientos al comienzo de la partida, y posteriormente dos enfrentamientos de parejas. Los sets se jugarán al mejor de 5 patas.

Art. 31.- Los jugadores sólo podrán jugar en un set individual y en un set de parejas. Los jugadores que no jueguen ningún set individual podrán jugar los sets de parejas igualmente.

Art. 32.- Las actas de partida deberán estar correctamente cumplimentadas según lo dispuesto en el Reglamento Interno y a la hora del comienzo de la partida deben estar presentes un mínimo de 4 jugadores de cada equipo. En caso de que esto no se cumpla para ambos equipos la victoria contará para el equipo visitante por un parcial de 0-7. Sólo en este caso ningún jugador contabilizará para el Ranking Individual de Liga excepto que sea el último partido de la temporada, el jugador esté presente para disputar su encuentro y necesite el registro de la partida para llegar al mínimo de partidas requerido y superar el corte para su acceso al Torneo de Maestros en cuyo caso se le concederá la victoria con un parcial de 3-0 para el registro.

4.1.5 División de categorías, Play-Offs y Liguilla Rescate.

Art. 33.- La Divisiones de la Liga A Coruña se confeccionarán de la siguiente manera: División de Honor con 10 equipos y 1ª División con 15 equipos repartidos en dos grupos (A y B) con 8 y 7 equipos respectivamente.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

Art. 34.- La División de Honor jugará un formato de liga regular simple. 1ª División jugará una primera etapa en formato de liga regular para cada grupo seguida de una segunda etapa en formato Play-Off.

Art. 35.- Los tres (3) primeros equipos clasificados de cada grupo pasarán el corte para disputar el Play-Off de 1ª División en el cual se enfrentarán los equipos de un grupo contra los del otro en una partida única (solo ida).

Los resultados obtenidos definirán las seis primeras posiciones finales de la 1ª División. El equipo que logre la primera posición ascenderá directamente a División de Honor y el equipo que obtenga la segunda posición jugará un encuentro por la promoción contra el penúltimo clasificado de División de Honor (Play-Off de Ascenso y Descenso).

En caso de empate se seguirá la normativa de desempate del reglamento interno para el formato de liga regular, contando primero el resultado directo entre equipos empatados seguido del número total de patas a favor y por último los resultados entre ambos equipos en la fase previa de liga regular.

Art. 36.- Los nueve (9) equipos restantes de ambos grupos jugarán otra fase de Play-Off, denominada Liguilla Rescate, que se jugará en formato de liga a partido único (solo ida) teniendo un equipo que descansar cada jornada debido a la cantidad de los equipos que la forman, 5 del grupo A y 4 del grupo B.

Los resultados obtenidos definirán las nueve posiciones restantes finales de la 1ª División. En caso de empate se seguirá la normativa de desempate del reglamento interno para el formato de liga regular, contando primero el resultado directo entre equipos empatados seguido del número total de patas a favor y por último los resultados entre ambos equipos en la fase previa de liga regular.

El equipo ganador de esta fase obtendrá como premio la inscripción del equipo costeadada para la próxima temporada siempre y cuando mantenga un mínimo de más del 50% de los jugadores registrados de la temporada anterior.

Esta clasificación final obtenida como resultado de la Liguilla Rescate podrá ser usada para confeccionar una nueva división de categoría inferior la próxima temporada si así lo permite la cantidad de equipos registrados.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

CAPITULO 5. COPA DE A CORUÑA

5.1.1 Definición y participantes.

Art. 37.- Competición organizada por la ADGD independiente de otras competiciones.

Art. 38.- Participarán todos los equipos registrados en la provincia de A Coruña independientemente de su categoría en un único cuadrante a K.O. Directo a ida y vuelta hasta semifinales.

5.1.2 Fechas.

Art. 39.- Las fechas de la competición serán los viernes, una vez terminada la Liga de A Coruña excepto la "Final Four" que se celebrará el mismo día que el Torneo de Maestros a partir de las 19:00. La ADGD comunicará las fechas exactas en cuanto sean determinadas tras el sorteo.

5.1.3 Lugar de juego.

Art. 40.- Las partidas se celebrarán en las canchas de los equipos enfrentados, ejerciendo como local y visitante según su posición en el cuadrante. Los semifinalistas jugarán una "Final Four" en un lugar por determinar el mismo día que el Torneo de Maestros.

5.1.4 Cuadrante.

Art. 41.- Se hará un sorteo para un cuadrante de 32. Los enfrentamientos serán a partido de ida y vuelta excepto la "Final Four" que se jugará en un cuadrante de todos contra todos (4vs4).

5.1.5 Sistema de juego.

Art. 42.- Se jugarán 5 rondas de partidas individuales (bloques) y 4 enfrentamientos de parejas intercalados entre los bloques al mejor de 1 pata (Nota: al mejor de 3 patas en 2 y/o 3 dianas simultáneas durante la "Final Four").

Art. 43.- Se jugarán un total de 29 patas. El primer equipo en llegar a 15 patas ganará el encuentro. Se tienen que jugar todas las partidas en ambos enfrentamientos.

Art. 44.- Se permitirán cambios de jugadores a partir del comienzo del 3er bloque de partidas, es decir: a partir de la pata número 13 incluida pero sólo al comienzo de los bloques restantes. Las sustituciones son irreversibles y los jugadores que ya hayan participado en una sustitución no podrán ser partícipes de otra.

Art. 45.- El equipo ganador de la eliminatoria se definirá por el número total de patas. En caso de empate se volverá a jugar el 5º bloque de partidas del segundo enfrentamiento íntegro hasta alcanzar un resultado definitivo.

Art. 46.- La ADGD creará una plantilla para este formato que hará las labores de acta de juego y proveerá de la misma a los equipos participantes.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

CAPITULO 6. CAMPEONATO GALLEGO (PROVISIONAL)

Art. 47.- Se organizará el Campeonato Gallego al término de la temporada regular, la cual incluye las ligas y copas, de cada provincial con el objetivo de definir a los mejores jugadores individuales, las mejores parejas y los mejores equipos de la territorial de Galicia bajo las siguientes condiciones:

6.1.1 Campeonato Gallego Individual.

- a) Fecha: 18 de mayo de 2024. Hora estimada de inicio: 17.00.
- b) Lugar de celebración: Por determinar.
- c) Modalidad de juego: individual.
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 5 en fase de grupos y al mejor de 7, semifinales 9 y final a 11 patas en fase de play-off.
- e) Cuadrante: primera fase por grupos a sorteo y segunda fase a K.O. Directo a sorteo.
- f) La disciplina femenina se jugará en un cuadrante a Doble K.O. a sorteo al mejor de 5 íntegro. La final se jugará a doble vuelta si el primer set lo gana la jugadora proveniente de la fase de perdedores.
- g) Premios: Trofeos para los 3 primeros de cada disciplina + porcentaje de inscripciones.
- h) Inscripción: 10 euros y fianza de 5 euros.

6.1.2 Campeonato Gallego Parejas.

- a) Fecha: 19 de mayo de 2024. Hora estimada de inicio: 11:00.
- b) Lugar de celebración: Por determinar.
- c) Modalidad de juego: parejas abiertas.
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 7, cuartos y semifinales 9 y final a 11 patas en fase de play-off.
- e) Cuadrante: K.O. Directo a sorteo.
- f) La disciplina femenina se jugará en un cuadrante a Doble K.O. a sorteo al mejor de 5 íntegro. La final se jugará a doble vuelta si el primer set lo gana la pareja proveniente de la fase de perdedores.
- g) Premios: Trofeos para los 3 primeros de cada disciplina + porcentaje de inscripciones.
- h) Inscripción: 10 euros por pareja y fianza de 5 euros.

6.1.3 Campeonato Gallego Equipos.

- a) Fecha: 19 de mayo de 2024. Hora estimada de inicio: 17:30.
- b) Lugar de celebración: Por determinar.
- c) Modalidad de juego: equipos cerrados.
- d) Sistema de juego: por determinar.
- e) Cuadrante: K.O. Directo a sorteo.
- f) Premios: Trofeos para los 3 primeros de cada disciplina + porcentaje de inscripciones.
- g) Inscripción: 25 euros.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

CAPITULO 7. NUEVOS EVENTOS DE LA TEMPORADA

7.1.1 Clasificatorio gallego de parejas.

Art. 48.- Se organizarán un total de 6 clasificatorios para mandar parejas formadas que competirán en el Campeonato de España en modalidad de parejas. Se elaborarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 21 de octubre, 11 de noviembre y 2 de diciembre de 2023; 13 de enero, 3 y 24 de febrero de 2024. Hora estimada de inicio: 20:00.
- b) Lugar de celebración: Todos se celebrarán en el “Hotel Scala” de Padrón, salvo que se indique lo contrario en la propia noticia del evento.
- c) Modalidad de juego: parejas abiertas.
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 7, semifinales 9 y final 11 patas.
- e) Cuadrante: K.O. Directo a sorteo.
- f) La disciplina femenina se celebrará bajo las mismas condiciones siempre y cuando se registren un mínimo de 8 parejas.
- g) Premios: los ganadores obtendrán una beca de 100 euros a percibir a su llegada al Campeonato de España de la A.E.A.D. 2024 además de su cuota de inscripción cubierta para jugar la modalidad de parejas.
- h) Si una pareja no puede ir al viaje se correrá el puesto según los resultados de su respectivo clasificatorio hasta dar con alguien elegible.
- i) Se permiten parejas mixtas siempre y cuando la jugadora renuncie a obtener el premio en la modalidad femenina.
- j) La inscripción será de 10 euros a pagar por pareja en el check-in.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

7.1.2 Puntuables Femeninos de A Coruña: “Carrera por el Bono”

Art. 49.- Se organizarán un conjunto de 5 puntuables bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 14 de octubre y 9 de diciembre de 2023; 20 de enero, 10 de febrero y 9 de marzo de 2024.
- b) Lugar de celebración: Calle Violetas, 33 - 35 Bajo; local “Las 2 Terrazas”.
- c) Modalidad de juego: individual.
- d) Sistema de juego: 501 abierto/doble al mejor de 5 patas.
- e) Cuadrante: Doble K.O. a sorteo.
- f) La inscripción será de 20 euros por un bono para disputar todos los puntuables.
- g) Premios: La primera clasificada en el ranking tras la celebración de todos los puntuables tendrá 3 noches de hotel pagadas para el Campeonato de España de la F.E.D al igual que un bono de competición para disputar tres disciplinas.
- h) Si una jugadora no puede ir al viaje se correrá el puesto hasta dar con alguien elegible.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA GALLEGA DE DARDOS

Bases Eventos

7.1.3 1er Open A Coruña

Art. 50.- Torneo celebrado con motivo de la preparación de los jugadores para el Campeonato de España de la A.E.A.D bajo las siguientes condiciones:

- a) Fecha: 6 de abril de 2024, hora de inscripción: hasta las 16:45, hora de inicio: a las 17:15.
- b) Lugar de celebración: por determinar.
- c) Modalidad de juego: individual en cuadrante por divisiones (mínimo de 16 jugadores).
- d) Sistema de juego: División de Honor A: 501 abierto/doble al mejor de 7, semifinales 9 y final 11 patas; División de Honor B: 501 abierto/doble al mejor de 7 patas; 1ª División: 501 abierto/doble al mejor de 5.
- e) Cuadrante: División de Honor A: K.O. Directo (Las dos primeras rondas de eliminados disputarán el cuadrante B); División de Honor B: K.O. Directo; 1ª División: Doble K.O. sin repesca.
- f) Habrá disciplina femenina si se registran un mínimo de 8 participantes y jugarán un cuadrante a Doble K.O al mejor de 5 patas.
- g) Inscripción: 10 euros. (Nota: Los jugadores de 1ª División pueden escoger categoría para competir)
- h) Premios: (Nota: Premios para cuadrante de 32 en División de Honor y 16 en 1ª División)

	División de Honor A	División de Honor B	1ª División
1er Clasif:	100 euros	60 euros	80 euros
2do Clasif:	60 euros	40 euros	40 euros
3er Clasif:	40 euros	20 euros	25 euros
4to Clasif:	-	-	15 euros